



XLIII CONVENCION NACIONAL ORDINARIA DEMOCRÁTICA DE LOS TELEFONISTAS

**SECRETARÍA DE CONFLICTOS
FORÁNEOS**

2º INFORME



Septiembre 2018

Compañeras y Compañeros:

Sean ustedes bienvenidos a esta XLIII Convención Nacional Ordinaria Democrática de los Telefonistas. A nombre de esta secretaría, les deseo una estancia agradable y productiva.

El Sindicato de Telefonistas se ha distinguido históricamente por promover la unidad dentro del gremio, las luchas sociales en alianza con distintas organizaciones afines a nuestros principios, el impulso a la equidad entre hombres y mujeres en los ámbitos sindicales y sociales, y su capacidad para adaptarse y afrontar los nuevos retos derivados de la constante modernización del mundo del trabajo y la tecnología digital, buscando en todo momento defender los derechos de los trabajadores.

El entorno por el cual transita nuestra organización no ha cambiado mucho en cuanto a la dificultad y trascendencia de las circunstancias. Enfrentamos amenazas como la separación funcional ordenada por el IFT, el ingreso de la competencia – con todo lo que conlleva - en las principales ciudades del país, los intereses que buscan revertir los avances obtenidos en la última reforma laboral, el crecimiento y promoción del *outsourcing*, el poco interés por parte del gobierno para revisar la imposición de medidas asimétricas injustas, y las constantes faltas de compromiso de la Empresa por cumplir los acuerdos con nuestro Sindicato.

Recién tuvimos el proceso electoral más relevante de la historia moderna en México, la cual dio como resultado la próxima salida del régimen de gobierno actual y el triunfo en la elección presidencial del Lic. Andrés Manuel López Obrador, contando con el apoyo de la base telefonista a nivel nacional para garantizar que dicho proceso fuera transparente y se respetara la decisión del voto popular. Asimismo, en conjunto con las organizaciones que conforman la UNT y el FASU, hemos logrado revertir reformas y disposiciones políticas que han pretendido ir en retroceso de los derechos de la clase trabajadora en general.

Hemos demostrado ser un sindicato de vanguardia y no sólo de protesta, sino de propuesta que ha buscado soluciones a los problemas de la organización, nuestra fuente de empleo y el país; recientemente se anunció la Agenda Digital del STRM a representantes del gobierno entrante y a nivel nacional, en la cual coincidimos que es necesario incentivar la inversión para la expansión y mejora de la infraestructura de redes de telecomunicaciones dirigidas a la Conectividad en todo el país y asegurar el derecho de acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's), según lo dictado en el Artículo 6º Constitucional.

Sin embargo, es necesario estar conscientes que esta lucha continúa, y no podemos festejar una victoria cuando queda aún camino por recorrer. Sin duda, la promoción de los ejes de las Convenciones anteriores y el esfuerzo de las y los compañeros telefonistas en las marchas, mítines y puestos de trabajo, así como el liderazgo y experiencia de nuestro co. **Francisco Hernández Juárez**, contribuyen a estar mejor posicionados para combatir adversidades que se han presentado. Debemos ser auditores y actores principales en la

próxima transformación del país, e internamente seguir esforzándonos para reafirmar con nuestros clientes que somos la mejor opción en servicios digitales y de telecomunicaciones, y así asegurar estabilidad a nuestra fuente de trabajo.

Como Secretaría de Conflictos Foráneos, agradecemos el esfuerzo de nuestros compañeros Secretarios Generales y Comités Ejecutivos Locales salientes, y damos la bienvenida a los representantes del período 2018-2021, deseándoles una gestión exitosa y con beneficios para sus respectivas secciones y nuestro Sindicato. Alentamos a todas y todos nuestros compañeros a seguir participando activamente en las tareas convocadas por las Convenciones y Asambleas, el CEN y las Comisiones Nacionales, y ponemos a su consideración el 2º Informe por parte de esta Secretaría:

Las actividades principales de esta secretaría están orientadas a atender los trámites y asuntos requeridos por nuestros compañeros de secciones foráneas, a través de las Coordinaciones del CEN, Comisionados y Comités Ejecutivos Locales; de tal manera que se pueda brindar una atención más ágil y oportuna a las peticiones de trámites de nuestros compañeros.

Se realizaron los siguientes trámites en esta Secretaría:

CAMBIOS DE RESIDENCIA, DE ESPECIALIDAD Y CAMBIOS DE RESIDENCIA CON ESPECIALIDAD			
AUTORIZADOS	149	NEGADOS	125
EN TRAMITE	99	CANCELADOS	2

JUBILACIONES			
AUTORIZADAS	1,071	NEGADAS	3
EN TRAMITE	867	CANCELADAS	259

CAMBIOS DE RESIDENCIA MATRIZ			
AUTORIZADOS	11	NEGADOS	93
EN TRAMITE	20	CANCELADOS	3

PERMISOS DE MÁS DE 35 DÍAS			
AUTORIZADOS	22	NEGADOS	32
EN TRAMITE	4	CANCELADOS	2

PERMUTAS			
AUTORIZADAS	10	NEGADAS	8
EN TRAMITE	1	CANCELADAS	2

DISPENSAS DE EDAD			
AUTORIZADAS	114	NEGADAS	57
EN TRAMITE	14	CANCELADAS	0

ADHESIONES			
PPV	1279	CÍRCULO ORGULLO	50

Adicionalmente formo parte del equipo de responsables de la Comisión Obrero Patronal, participando siempre en los trabajos encomendados a la misma, de igual manera se atendieron y se dio seguimiento a todos los Cambios de Residencia que se solicitaron por compañeros en las audiencias con la Secretaría General, donde se resolvieron de manera gradual en las sesiones de la Obrero Patronal, buscando siempre alternativas favorables a los compañeros. También apoyé en los trabajos de las revisiones salariales y contractuales de las empresas Telmex-CTBR, Limsa y Tecmarketing.

Aunado a las labores propias en esta Secretaría, tengo la oportunidad de coordinar a los compañeros del COPE ZARAGOZA y a los compañeros del departamento de PROBADORES en la Sección Matriz; en las Secciones Foráneas, me corresponde la coordinación de las secciones 55 Tlaxcala, 96 Huamantla, 49 Apizaco, 131 San Martín Texmelucan y 137 Atlixco. Atendiendo y dando seguimiento a la problemática laboral e inquietudes de los compañeros en conjunto con los Delegados, Secretarios Generales y Comités Locales, a los cuales agradezco el apoyo que me han brindado durante este período. Finalmente, le agradezco al co. **FRANCISCO HERNANDEZ JUAREZ** su atención permanente, orientación y respaldo para el adecuado desempeño de mi cargo.

Así mismo, quiero expresar un merecido reconocimiento y agradecimiento a mi equipo de trabajo, a las compañeras secretarias María de los Ángeles Salazar, Blanca Mata y Sagrario Montes, y a mis compañeros Agustín Paz, Primer Prosecretario, y Omar Hernández, Segundo Prosecretario por su apoyo y dedicación durante nuestro segundo año de gestión.

FRATERNALMENTE

“Unidad, Democracia y Lucha Social”

Guillermo Alejandro Guerrero de Santos

Secretario de Conflictos Foráneos

Compañeras y Compañeros Convencionistas:

Sean ustedes bienvenidos a la XLIII Convención Nacional Ordinaria Democrática De Los Telefonistas.

Para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en nuestros estatutos se rinde nuestro segundo informe a esta honorable convención, como Primer Pro-Secretario de Conflictos Foráneos.

En este segundo año de gestión se han realizado las diferentes actividades de dicha secretaria, así mismo con otras actividades encomendadas como son:

Comisión Obrero Patronal.

Coordinación de las siguientes Secciones:

- Sección 02 Guadalajara Jalisco.
- Sección 51 Tepic Nayarit.
- Sección 170 Santiago Ixcuintla Nayarit.
- Sección 153 Acaponeta Nayarit.
- Sección 145 Chapala Jalisco.
- Sección 146 Santa Anita Jalisco.

- Programa de Permanencia Voluntaria.

Es mi deseo agradecer por el apoyo y orientación recibida por parte de nuestro compañero Francisco Hernández Juárez, así como de Guillermo Alejandro Guerrero De Santos y Rubén Omar Hernández Gayardo. Y a mis compañeras secretarias Blanca Mata; Ángeles Salazar y Sagrario Montes.

Fraternalmente:

“Unidad Democracia y Lucha Social”

AGUSTIN PAZ JIMENEZ

Compañeras y compañeros:

Bienvenidos a la XLIII Convención Nacional. Presento ante ustedes el 2º informe de actividades conforme a lo establecido en nuestros Estatutos vigentes.

Mis actividades como 2º Prosecretario de Conflictos Foráneos se han orientado esencialmente en dar trámite y seguimiento a las solicitudes foráneas de adhesión al Programa de Permanencia Voluntaria (PPV), así como al programa Círculo Orgullo. A su vez, auxiliar con tareas propias de esta secretaría.

Pertenezco a las comisiones Obrero Patronal, de Acción Política, Investigaciones, Programa de Permanencia Voluntaria, Jóvenes y de Evaluación, y apoyé en los trabajos de las Revisiones Contractuales de Telmex-CTBR 2018-2020, Limsa 2017-2019 y la Revisión Salarial de Tecmarketing 2018-2019; en cuanto a trabajos de coordinación, he tenido asignado el COPE Santa Fe y la tienda comercial Bosques de Durazos, y la especialidad de Especialistas Administrativos con sus 2 escalafones: Especialidades y Especialistas Administrativos.

Externo mi agradecimiento a nuestras compañeras secretarías (Sagrario, Ángeles y Blanca), a mis compañeros de secretaría Alejandro y Agustín, compañeros del CEN y Comisionados con quienes comparto responsabilidades, y mis compañeros delegados de Especialistas y Santa Fe, a todos gracias por su apoyo. A los comités locales salientes, mi sincero reconocimiento por su trayectoria, y a los comités locales entrantes, que tengan éxito en los trabajos que desarrollaremos en un futuro próximo.

Considero necesario extender un especial reconocimiento y agradecimiento a nuestro compañero **Francisco Hernández Juárez**, por su capacidad y liderazgo mostrados al frente de este Sindicato, y de quien he recibido orientación y apoyo para servirles de mejor manera. Les agradezco su atención al presente informe y quedo a sus órdenes.

FRATERNALMENTE

“Unidad, Democracia y Lucha Social”

Rubén Omar Hernández Gayardo

2º Prosecretario de Conflictos Foráneos